

	Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Medicina	ACTA nº 01 Curso 2015-16 Fecha: 16-03-2016
		Pág. 3

Comienza la reunión a las 9:00 h. con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Juan A. Vargas Nuñez
Vicedecana de Calidad: Pilar Palazuelos Puerta
Representante Titulación Medicina: Carlos Félix Sánchez Ferrer
Representante Titulación Enfermería: Lourdes Casillas Santana
Representante Titulación Nutrición Humana y Dietética: Ángel Luis López de Pablo
Representante Titulación Bioquímica: Víctor Calvo López
Representante Títulos de Posgrado: Fernando Rodríguez Artalejo
Representante de Personal docente e Investigador en formación: Javier Rodríguez Moreno
Representante de Estudiantes de Medicina: Víctor Javier López de Loma-Ororio
Representante de Estudiantes de Enfermería: Rocío Alfaro Patón
Representante de Personal de Administración y Servicios: Pilar Barredo Sobrino

Excusa su asistencia: Representante del Consejo Social, D. Arsenio Huergo Fernández, D. Damian García Olmo, .I

ORDEN DEL DÍA:

1. Renovación cargos de la Comisión.
2. Información sobre el Sistema de Garantía Calidad (SGIC).
3. Informe de la Vicedecana de Calidad e Infraestructuras.
4. Ruegos y Preguntas.

1. RENOVACIÓN DE CARGOS DE LA COMISIÓN.

El presidente de la comisión D. Juan A. Vargas da la bienvenida a los nuevos miembros y cede la palabra a la secretaria de la comisión y Vicedecana de Calidad Dña. Pilar Palazuelos que comienza la sesión con la lectura de los nuevos miembros de la comisión que se incorporan tras las pasadas elecciones del mes de noviembre.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC).

A continuación, la secretaria pasa a informar del SGIC y recuerda las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina dados los nuevos miembros que se incorporan a la misma.

El SGIC consta de un conjunto de procedimientos, clasificados en estratégicos, claves y de apoyo, elaborados colaborativamente entre los entre los responsables de calidad de todos los centros.

El sistema de Calidad establece un control de seguimiento, tanto interno como externo, del desarrollo de los títulos.

El control externo lo realiza la Fundación para el Conocimiento Madri+d (antigua ACAP), incorpora los datos de la titulación y hace el seguimiento y control de la web de la titulación orientando las acciones de mejora en función de la evaluación realizada. El primer control e informe correspondiente fue realizado en 2013.

El control interno lo lleva a cabo esta comisión y consiste, fundamentalmente, en:

- Formular los objetivos anuales del título y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Realizar el seguimiento a través de los indicadores que anualmente elabora el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la UAM.
 - Admisión.
 - Rendimiento.
 - Resultados de los estudiantes.
 - Satisfacción de los estudiantes.
 - Inserción laboral.
 - Participación del profesorado en el Programa Docencia-UAM.
- Elaborar los informes anuales de seguimiento y planes de mejora del Título y controlar la ejecución de las acciones de mejora.
- Realizar el seguimiento de las campañas de encuestas de satisfacción y de aquellas que permitan disponer de información sobre los indicadores de seguimiento.
- Atender a las sugerencias, quejas y reclamaciones planteadas desde alguno de los grupos de interés.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad sobre aquellos aspectos que se le soliciten referentes al SGIC.

3. INFORME DE LA VICEDECANA DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURAS.

Se informa sobre los procesos de acreditación que diversos títulos de la Facultad han pasado y aquellos que quedan pendientes en este curso.

- Máster Universitario en Investigación Farmacológica
 - Informe definitivo: Dic. 2015. FAVORABLE
- Máster Universitario en Neurociencias
 - Vista Panel de Expertos: Feb. 2016
 - Pendiente: informe provisional
- Grado en Enfermería
 - Autoinforme (31 Enero 2016)
 - Pendiente: visita Panel Expertos
- Grado en Nutrición Humana y Dietética
 - Autoinforme (31 Enero 2016)
 - Pendiente: visita Panel Expertos

Se facilita información sobre los principales indicadores del curso 2014-15 y sobre los resultados de las encuestas de satisfacción del primer semestre del curso 2015-16 ((Ver Anexo I). Se informa de que ya están los resultados de la encuestas del primer semestre y destaca que el índice participación en la Facultad de Medicina sigue siendo muy bajo (1,8 %). Por lo que es importante transmitir al profesorado la necesidad de que en el segundo semestre, se estimule a los alumnos para lograr una mayor cumplimentación.

Se realizan diversas intervenciones por parte de los miembros de la Comisión principalmente sobre la baja cumplimentación de las encuestas por parte tanto del alumnado como del profesorado debatiendo la poca utilidad de las mismas con este sistema on-line de cumplimentación y los problemas que tiene esta herramienta para recoger la satisfacción de los diversos colectivos implicados en la docencia. Entre las sugerencias aportadas para mejorar estos resultados, resalta que al presentar la asignatura, a comienzos de curso, se podrían comentar los cambios realizados a partir de la opinión aportada por el alumnado en las evaluaciones del curso anterior y el facilitar tiempo dentro del asignado a cada asignatura para que el alumnado pueda cumplimentar la encuesta.

Se informa que se ha reunidos las Comisiones delegadas de Seguimiento del Título de Medicina, Seguimiento del Título de Enfermería y Seguimiento de Títulos de Postgrado, analizando cada una de las comisiones los indicadores disponibles así como elaborando por parte de los coordinadores el informe de seguimiento interno del curso 2014-15 y el plan de mejora para el curso 2016-17 y que se presentará para su aprobación en la Junta de Centro de junio o julio.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se pregunta cuándo será la siguiente reunión de la Comisión, quedando establecido que se realizara al finalizar el primer trimestre del curso académico próximo, quedando establecida la convocatoria en dos veces por año.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 10,30 h.



Fdo: Pilar Palazuelos
Secretaria de la Comisión
Vicedecana de Calidad e
Infraestructuras.